



ACTUALIZACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD

ACTUALIZACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA EN SEGURIDAD

Duración: 16 horas

Precio: 230 euros

Modalidad: Presencial

Metodología:

La metodología será presencial teórico-práctica según la normativa detallada del curso dictada por la Dirección General de Marina Mercante.

El alumno dispondrá de un extenso material sobre los aspectos teóricos del Curso que deberá estudiar para la realización de la evaluación. Para el aprobado se exigirá un mínimo de 75% del total de las respuestas acertadas.

El Alumno tendrá siempre que quiera a su disposición la atención de los profesionales tutores del curso. Entre el material entregado en este curso se adjunta un documento llamado Guía del Alumno dónde aparece un horario del curso, temario y directrices del mismo.

Es obligatoria la existencia a todas las horas lectivas del curso con las excepciones que marca la normativa vigente.

Profesorado:

Nuestro profesado son profesionales cualificados para impartir formación marítima con las siguientes titulaciones:

Capitán de la marina mercante.

Jefe de Máquinas de la marina mercante.

Oficial Radioelectrónico de primera o segunda de la marina mercante.

Piloto de primera o de segunda de la marina mercante.

Oficial de máquinas de primera o de segunda de la marina mercante

Licenciado en medicina y cirugía o Título de grado en enfermería o Diplomado universitario en enfermería o equivalentes.

Medios y materiales docentes

MEDIOS Y MATERIALES DOCENTES

-Temario desarrollado.

-Pruebas objetivas de autoevaluación y evaluación

-Material homologado y medios necesarios para las prácticas según marca la normativa.

TITULACIÓN

Una vez realizado el curso se recibirá la certificación para obtener la certificación oficial a través de Marina Mercante y/o el organismo correspondiente para poder desarrollar la labor profesional marítima.

Titulación:

Una vez finalizado el curso, el alumno recibirá por correo o mensajería la titulación que acredita el haber superado con éxito todas las pruebas de conocimientos propuestas en el mismo.

Programa del curso:

El programa del curso Revalidación de la Formación Básica en Seguridad está

regulado por la siguiente normativa:

? Convenio de Formación STCW-78/10 (BOE nº 67/2012, de 19 de marzo):

? Regla I/6, Regla I/8.

? Regla VI/1.

? Código de Formación (BOE nº 133/2012, de 4 de junio):

? Secciones A-I/6 y A-I/8.

? Sección A-VI/1 párrafo 3 (Cuadros A-VI/1-1 y A-VI/1-2).

? Sección B-VI/1.

? Orden FOM/2296/2002, de 4 de septiembre, por la que se regulan los programas de formación de los títulos profesionales de Marineros de Puente y de Máquinas de la Marina Mercante, y de Patrón Portuario, así como los certificados de especialidad acreditativos de la competencia profesional.

Resolución de 21 de septiembre de 2016, de la Dirección General de la Marina Mercante, por la que se determina el contenido y procedimiento de homologación de los cursos de revalidación conforme al Convenio internacional sobre normas de formación, titulación y guardia para la gente de mar de 1978 (STCW).

? Resolución de 2 de febrero de 2017, de la DGMM, por la que se desarrolla el procedimiento de revalidación de los Certificados de suficiencia del Convenio sobre normas de formación, titulación y guardia para la gente del mar STCW (BOE nº 65/2017, de 17 de marzo).

OBJETIVO:

La finalidad del curso será formar al alumno para actualizar y mantener las siguientes

competencias:

? Supervivencia en el mar en caso de abandono del buque.

? Prevenir, luchar contra incendios y extinguirlos.

Competencia 1: Supervivencia en el mar en caso de abandono del buque.

PRÁCTICA 1. Técnicas de supervivencia personal.

Objetivos:

? Conocer y aplicar las normas de seguridad dadas por el instructor principal para el desarrollo de las prácticas del curso.

? Aplicar los procedimientos adecuados para poner a flote las embarcaciones de supervivencia, asumiendo cada miembro de la tripulación las obligaciones asignadas y actuar en forma coordinada y en equipo, a la espera de las órdenes del

Capitán.

? Conocer los principios relacionados con la supervivencia: indumentaria y equipo de protección personal.

? Utilizar correctamente los dispositivos individuales de salvamento y familiarizarse con sus componentes.

? Demostrar cómo mantenerse a flote sin chaleco salvavidas

? Utilizar correctamente las embarcaciones de supervivencia y su equipo.

? Analizar y tomar las medidas de protección adecuadas para minimizar los peligros

existentes

? Colocarse la eslinga/collera y adoptar una posición correcta para ser izado desde un helicóptero.

? Utilizar correctamente el equipo radioeléctrico portátil para las embarcaciones de supervivencia.

? Analizar el funcionamiento de las radio balizas de localización de siniestros RLS (EPIRB).

? Utilizar correctamente el respondedor de Radar.

Contenido:

1.1. Colocarse el chaleco salvavidas

1.2. Ponerse y utilizar un traje de inmersión.

1.3. Saltar al agua de forma segura desde cierta altura.

1.4. Adrizar una balsa salvavidas invertida llevando puesto un chaleco salvavidas.

1.5. Nadar llevando puesto un chaleco salvavidas.

1.6. Mantenerse a flote sin chaleco salvavidas.

1.7. Subirse a una embarcación de supervivencia desde el agua llevando puesto un chaleco salvavidas.

1.8. Subirse a una embarcación de supervivencia desde el buque llevando puesto un chaleco salvavidas.

1.9. Tomar medidas iniciales al embarcar en una embarcación de supervivencia

para aumentar las posibilidades de sobrevivir.

1.10. Largar un ancla flotante o un ancla de capa de una embarcación de supervivencia.

1.11. Manejar el equipo de la embarcación de supervivencia y uso de la eslinga de helicóptero.

1.12. Manejar los dispositivos de localización, incluido el equipo radioeléctrico

Competencia 2: Luchar contra incendios y extinguirlos.

PRÁCTICA 2. Prevención y lucha contra incendios.

Objetivos:

? Apagar diferentes tipos de fuegos con extintores portátiles.

? Apagar un fuego más extenso con mangueras.

? Apagar incendios en espacios cerrados con mangueras.

? Utilizar el equipo de respiración autónomo ERA y realizar una operación de rescate

en un espacio sin visibilidad.

? Apagar incendios en espacios cerrados utilizando el equipo ERA.

? Circular en un espacio inundado de espuma de alta expansión.

? Practicar la extinción de incendios más extensos y de diverso tipo, utilizando el agente extintor más apropiado.

Contenido:

2.1. Utilizar distintos tipos de extintores portátiles.

2.2. Utilizar el aparato respiratorio autónomo.

2.3. Extinguir incendios pequeños, por ejemplo, incendios del equipo eléctrico, de

hidrocarburos y de propano.

2.4. Extinguir con agua incendios de gran envergadura utilizando lanzas de aspersión y chorro.

2.5. Extinguir incendios con espuma, polvo u otro agente químico adecuado.

2.6. Entrar en un compartimento en el que se ha inyectado espuma de alta expansión y atravesarlo provisto de un cable de seguridad pero sin aparato respiratorio.

2.7. Luchar contra el fuego en espacios cerrados llenos de humo llevando un aparato respiratorio autónomo.

2.8. Extinguir incendios con neblina u otro agente apropiado de lucha contra incendios, en un camarote o en una cámara de máquinas simulada en los que haya un incendio y abundante humo.

2.9. Extinguir un incendio de hidrocarburos con un aparato de neblina y boquillas aspersores, polvos químicos secos o rociadores de espuma.

2.10. Efectuar un rescate en un espacio lleno de humo en el que se utilice un dispositivo aprobado de generación de humo llevando puesto un aparato respiratorio.

Relación de las pruebas prácticas

Prácticas en el aula:

? PRÁCTICA 1.1. Colocarse el chaleco salvavidas.

? PRÁCTICA 1.2. Ponerse un traje de inmersión.

? PRÁCTICA 1.12. Manejar los dispositivos de localización, incluido el equipo radioeléctrico.

Prácticas en la mar y/o piscina o estación de botes:

? PRÁCTICA 1.3. Saltar al agua de forma segura desde cierta altura.

? PRÁCTICA 1.4 Adrizar una balsa salvavidas invertida llevando puesto un chaleco salvavidas.

? PRÁCTICA 1.5 Nadar llevando puesto un chaleco salvavidas.

? PRÁCTICA 1.6 Mantenerse a flote sin chaleco salvavidas.

? PRÁCTICA 1.7 Subirse a una embarcación de supervivencia desde el agua llevando puesto un chaleco salvavidas o traje de inmersión.

? PRÁCTICA 1.8 Subirse a una embarcación de supervivencia desde el buque llevando puesto un chaleco salvavidas o traje de inmersión

? PRÁCTICA 1.9. Tomar medidas iniciales al embarcar en embarcación de supervivencia para aumentar las posibilidades de sobrevivir.

? PRÁCTICA 1.10 Largar un ancla flotante o un ancla de capa de bote salvavidas.

? PRÁCTICA 1.11 Manejar el equipo de la embarcación de supervivencia y uso de la eslinga de helicóptero.

Prácticas en instalaciones específicas de lucha contra incendios:

? PRÁCTICA 2.1. Utilizar distintos tipos de extintores portátiles

? PRÁCTICA 2.2. Utilizar el aparato respiratorio autónomo.

? PRÁCTICA 2.3. Extinguir incendios pequeños, por ejemplo, incendios del equipo

eléctrico, de hidrocarburos y de propano.

? PRÁCTICA 2.4. Extinguir con agua incendios de gran envergadura utilizando lanzas

de aspersión y chorro.

? PRÁCTICA 2.5. Extinguir incendios con espuma, polvo u otro agente químico adecuado.

? PRÁCTICA 2.6. Entrar en un compartimento en el que se ha inyectado espuma de alta expansión y atravesarlo provisto de un cable de seguridad pero sin aparato respiratorio.

? PRÁCTICA 2.7. Luchar contra el fuego en espacios cerrados llenos de humo llevando un aparato respiratorio autónomo.

? PRÁCTICA 2.8. Extinguir incendios con neblina u otro agente apropiado de lucha contra incendios, en un camarote o en una cámara de máquinas simulada en los que haya un incendio y abundante humo.

? PRÁCTICA 2.9. Extinguir un incendio de hidrocarburos con un aparato de neblina y boquillas aspersores, polvos químicos secos o rociadores de espuma

? PRÁCTICA 2.10. Efectuar un rescate en un espacio lleno de humo en el que se utilice un dispositivo aprobado de generación de humo llevando puesto un aparato respiratorio.